



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 395 Ejemplares
40 Páginas

Valor C\$ 45.00
Córdobas

AÑO CXXVI

Managua, Lunes 05 de Diciembre de 2022

No. 228

SUMARIO

	Pág.		
		EMPRESA NICARAGÜENSE DE ALIMENTOS BÁSICOS	
		PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
		DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS	
		SECCIÓN MERCANTIL	
		UNIVERSIDADES	
		Licitación Selectiva No. 04/2022.....	14277
		Modificación PAC 2022.....	14278
		Avisos Modificación PAC 2022.....	14278
		Convocatoria.....	14278
		Títulos Profesionales.....	14278
MINISTERIO DE SALUD			
		Licitación Pública No. 24-11-2022.....	14276
MINISTERIO DE EDUCACIÓN			
		Licitación Pública No. 042-2022.....	14276
		Licitación Selectiva No. 051-2022.....	14276
		Concurso para Selección de Consultores No. 018-2022.....	14276
INSTITUTO NACIONAL FORESTAL			
		Licitación Selectiva No. 09-2022/INAFOR.....	14277

MINISTERIO DE SALUD

Reg. 2022-03646 - M. 914537234 - Valor C\$ 95.00

CONVOCATORIA

Licitación Pública No. 24-11-2022, “Contratación de Servicios de Recolección, Transporte y Tratamiento de Residuos Sólidos Peligrosos Hospitalarios de Nicaragua”.

El Ministerio de Salud, ubicado en el Complejo Nacional de la Salud Doctora Concepción Palacios, costado Oeste de la Colonia Primero de Mayo, invita a las personas naturales o jurídicas autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial e inscrita en Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas en sobre sellados para el proceso Licitación Pública No. 24-11-2022, “Contratación de Servicios de Recolección, Transporte y Tratamiento de Residuos Sólidos Peligrosos Hospitalarios de Nicaragua”.

La cual será financiada Rentas de Tesoro

Los oferentes elegibles podrán obtener el Documento de Invitación de Idioma Español, en la Oficina de la División General de Adquisiciones del Ministerio de Salud, ubicada en el Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios; a partir del **05 de diciembre del 2022**, en días hábiles, de las 08:30 am a las 04:00 pm. Los oferentes interesados pueden obtener la información completa a través de los siguientes portales electrónicos: www.nicaraguacompra.gob.ni

Las ofertas se recibirán en la División General de Adquisiciones el día **09 de enero del 2023**, de las **08:00 am** a las **9:00 am**, posteriormente se efectuará el acto de apertura de ofertas a las **9:10 am**.

Teléfonos de la División General de Adquisiciones: 22894700 Ext. 1479/4685 correo electrónico adquisiciones@minsa.gob.ni con copia adquisiciones17@minsa.gob.ni y adquisiciones20@minsa.gob.ni

(f) Lic. Tania García González, Directora General de Adquisiciones, Presidente del Comité de Evaluación. Ministerio de Salud.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Reg. 2022-03685 – M. 11698820 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AVISO DE CONVOCATORIA

Licitación Pública N° 042-2022 “Servicios de Transporte para la Distribución de Útiles de Oficina y Materiales de Limpieza para las Unidades Administrativa a Nivel Nacional correspondiente al

año 2023”

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proceso de Licitación Pública N° 042-2022 “Servicios de Transporte para la Distribución de Útiles de Oficina y Materiales de Limpieza para las Unidades Administrativa a Nivel Nacional correspondiente al año 2023”, Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal a partir del día **05 de diciembre del año 2022**.

www.nicaraguacompra.gob.ni

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: **09 de enero del año 2023**.

HORA: **De 8:00 a.m. a 10:00 a.m.**

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: **10:10 a.m.**

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora de la División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

Reg. 2022-03672 - M. 28287250 - Valor - C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN SELECTIVA N° 051-2022:

“Compra de Baterías para Medios de Transporte del Ministerio de Educación”

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Licitación Selectiva N° 051-2022: “Compra de Baterías para Medios de Transporte del Ministerio de Educación”. Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día 05 de diciembre de 2022.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: **14/12/2022**

HORA: **De 08:00 am a 10:00 a.m.**

HORA DE APERTURA DE OFERTAS: **10:10 a.m.**

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora División de Adquisiciones, Ministerio de Educación.

Reg. 2022-03684 – M. 11770892 – Valor C\$ 95.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AVISO DE CONVOCATORIA

CONCURSO PARA SELECCION DE CONSULTORES
No. 018-2022

“Contratación de 03 supervisores de mobiliario escolar en la División de Infraestructura Escolar”

El Ministerio de Educación invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el **Concurso para Selección de Consultores No. 018-2022: “Contratación de 03 supervisores de mobiliario escolar en la División de Infraestructura Escolar”**, Los oferentes interesados pueden obtener información completa en la convocatoria publicada en el siguiente portal www.nicaraguacompra.gob.ni a partir del día **05 de diciembre de 2022**.

FECHA PARA PRESENTAR OFERTAS: 12/12/2022
HORA: De 08:30 am a 10:00 a.m.

(f) Lic. Gaudy Yenory Huerta Urbina, Directora División de Adquisiciones Ministerio de Educación.

INSTITUTO NACIONAL FORESTAL

Reg. 2022-03661 - M. 24275130 - Valor C\$ 95.00

Aviso para Licitación Selectiva N° 09-2022/INAFOR - “Construcción de Cerca Perimetral en Arboretum Nacional Juan Bautista Salas Estrada”

El Instituto Nacional Forestal (INAFOR), en cumplimiento al artículo N° 33, de la Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y artículos N° 98 y 127 de su Reglamento General (Decreto 75-2010), informa a todos los proveedores del Estado, que se encuentra disponible a partir del día **lunes cinco de diciembre del año dos mil veintidós**, en el portal único de contratación, el llamado y Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Licitación Selectiva N° 09-2022/INAFOR – Construcción de Cerca Perimetral en Arboretum Nacional Juan Bautista Salas Estrada.

Para obtener el (PBC) de la Licitación los oferentes interesados deberán realizar un pago en efectivo no reembolsable de C\$200.00 (Doscientos córdobas netos), en el área de Tesorería de INAFOR Central, ubicado en el Km 12 ½ Carretera Norte, Frente Rotonda Zona Franca Las Mercedes y retirar el documento en la Unidad Central de Adquisiciones, de lunes a viernes, de 08:00 a 12:00 md y de 01:00 a 4:00 pm.

El PBC también puede ser descargado del portal único de contratación, www.nicaraguacompra.gob.ni. **(f) Jara Collado Silva, Responsable de Unidad Central de Adquisiciones Instituto Nacional Forestal INAFOR.**

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ALIMENTOS BÁSICOS

Reg. 2022-03645 - M. 11382148 - Valor C\$ 95.00

EMPRESA NICARAGUENSE DE ALIMENTOS BASICOS
CONVOCATORIA A LICITACION

Licitación Selectiva No. 04/2022. “CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA”.

1) La Empresa Nicaragüense de Alimentos Básicos (ENABAS), en su calidad de Entidad Adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva No. 04-2022, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas para la **Contratación de Seguro de Vida.**

2) Origen de los Fondos: Fondos Propios.

3) Los bienes objeto de esta licitación serán entregados en ENABAS en la sucursal que Enabas indique, esto contados a partir de la notificación de la orden de compra y firma del contrato.

4) Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español en el Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni.

5) En caso que el oferente requiera obtener el pliego de bases y condiciones en de manera electrónica deberá solicitarlo en *Oficina de Adquisiciones de ENABAS Central*, ubicadas en *km 1 ½ carretera norte* o a la cuenta electrónica adquisiciones@enabas.gob.ni y/o analista.adquisiciones@enabas.gob.ni para su envío inmediato sin costo alguno, **a más tardar el 05 de Diciembre del presente año, en horarios de 08:00 am a las 04:00pm.**

6) Las Normas y Procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y Decreto No. 75-2010 “Reglamento General”.

7) Las ofertas deberán entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional, en el *Auditorio* ubicado en ENABAS Central km 1 ½ carretera norte, **a más tardar a las 09:00 am del 13 de Diciembre del 2022.**

8) Las ofertas entregadas después de la hora indicada en el numeral anterior no serán aceptadas.

9) El Oferente deberá presentar el Certificado de Inscripción Vigente en el Registro de Proveedores antes del acto de apertura de oferta. (Art.11 LCASP).

10) Las ofertas serán abiertas a las *09:15 am, del 13 de Diciembre del 2022*, en presencia de los Representantes de las Entidades designadas para tal efecto, los Licitantes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir, en el *Auditorio de Edificio Nuevo ENABAS Central km 1 ½ carretera Norte.*

La oferta debe incluir una Garantía Pecuniaria (Garantía de Seriedad de Oferta) emitida por una institución financiera, autorizada y supervisada por la Superintendencia.

(f) Geovana Lorena Contreras Sánchez, Responsable de Adquisiciones. ENABAS Central.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Reg. 2022-01335 – M. 11701858 – Valor C\$ 95.00

AVISO

La Procuraduría General de la República de conformidad a lo dispuesto en el artículo N°20 de la Ley N°737 “LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO”, avisa a los Proveedores del Estado y Público en General, que se ha modificado el Programa Anual de Compras correspondiente al año 2022 de la Procuraduría General de la República y se encuentra disponible en el Sistema de Contrataciones Administrativas Electrónicas (SISCAE), en el sitio electrónico www.nicaraguacompra.gob.ni. (f) **PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

Reg. 2022-03683 – M. 11797146 – Valor C\$ 95.00

**DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
AVISO DE PUBLICACIÓN**

Managua, 28 de noviembre del 2022

La Dirección General de Ingresos, avisa a los Proveedores del Estado y Público en General, que se ha publicado en el portal nicaraguacompra.gob.ni, **décima quinta y sexta modificación al PAC 2022** (Programa Anual de Contrataciones) de la Dirección General de Ingresos. Según lo indicado en la Resolución Administrativa CA_DGCE_SP_01_2015 emitida por la Dirección General de Contrataciones del Estado.

Los Proveedores y Población en General, tienen acceso a través de la dirección web: www.nicaraguacompra.gob.ni, **décima quinta modificación PAC 2022** desde el 11 de noviembre del 2022 y **décima sexta modificación PAC 2022** desde el 21 de noviembre del 2022. (f) **Lic. Araceli Mercedes Zamora Castillo**, Directora División de Adquisiciones (a.i) Dirección General de Ingresos.

Reg. 2022-03682 – M. 11797061 – Valor C\$ 95.00

**DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
AVISO DE PUBLICACIÓN**

Managua, 29 de noviembre del 2022

La Dirección General de Ingresos, avisa a los Proveedores del Estado y Público en General, que se ha publicado en el portal nicaraguacompra.gob.ni, **décima séptima modificación al PAC 2022** (Programa Anual de Contrataciones) de la Dirección General de Ingresos. Según lo indicado en la

Resolución Administrativa CA_DGCE_SP_01_2015 emitida por la Dirección General de Contrataciones del Estado.

Los Proveedores y Población en General, tienen acceso a través de la dirección web: www.nicaraguacompra.gob.ni, **décima séptima modificación PAC 2022** desde el 21 de noviembre del 2022. (f) **Lic. Araceli Mercedes Zamora Castillo**, Directora División de Adquisiciones (a.i) Dirección General de Ingresos.

SECCIÓN MERCANTIL

Reg. 2022-03673 - M. 11718887 - Valor - C\$ 95.00

CONVOCATORIA

**XXXII Asamblea General Ordinaria de Miembros
Cámara de Industria y Comercio Nicaragüense
Alemana**

De conformidad con lo estipulado al artículo 32 de los estatutos vigentes y por instrucciones de la junta directiva de la Cámara de Industria y Comercio Nicaragüense Alemana, convoco a la trigésima segunda asamblea general ordinaria de miembros, a celebrarse:

Fecha: Jueves, 9 de febrero del 2023

Hora: 04:30 p.m.

Lugar: Hotel Hilton Princess, Salón Bristol 1, Managua

Agenda:

1. Informe de la junta directiva
2. Ratificación y actualización de miembros
3. Informe del tesorero y del auditor oficial
4. Elección de junta directiva
5. Elección del auditor oficial y su suplente
6. Temas varios
7. Cierre de sesión

Nota: Según los estatutos, tendrán derecho a voto los miembros solventes.

Managua, 29 de noviembre del 2022. (f) **Malte Golo Ritter von Maravic**, Secretario Cámara de Industria y Comercio Nicaragüense Alemana.

UNIVERSIDADES

Reg. 2022-TP20747 – M. 7925635 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el No 13490, Folio 120, Tomo XXIV, del Libro de Registros de Posgrados de la Universidad y que esta instancia lleva a

su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

MARIO ALBERTO NAVARRO AGUILERA. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-211181-0006S, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Prevención de Riesgos Laborales. **POR TANTO:** le otorga el Título de: **Master en Prevención de Riesgos Laborales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP20748 – M. 7925714 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TITULO

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Central de Nicaragua, Certifica que: bajo el No 13482, Folio 120, Tomo XXIV, del Libro de Registros de Posgrados de la Universidad y que esta instancia lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD CENTRAL DE NICARAGUA POR CUANTO:**

ERICA LETICIA ANDINO CRUZ. Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 121-060377-0002V, ha aprobado en el mes de octubre del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Prevención de Riesgos Laborales. **POR TANTO:** le otorga el Título de: **Master en Prevención de Riesgos Laborales**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, Republica de Nicaragua a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil veintidós. Rector de la Universidad Central de Nicaragua: Dr. Oscar Gómez Jiménez, Secretario General de la Universidad Central de Nicaragua: Lic. Armando Mendoza Goya. (f) Licda. Margiorie del Carmen Aguirre Narváez. Directora de Registro Académico (UCN).

Reg. 2022-TP20714 - M. 7953029 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martin Luther King Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 336 Página 336, Tomo X, del Libro de Registro de Títulos universitarios

de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Humanidades que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTIN LUTHER KING JR., UENIC MLK POR CUANTO:**

GISSELL REYES GONZÁLEZ ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil dieciocho. El Rector de la Universidad Benjamín Cortés Marchena. El Vicerrector Académico, Omar Antonio Castro. El Presidente de la Junta Directiva Juana Vilchez Tijerino. La Secretaria General Fátima del Socorro Soza Ramírez.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20715 - M. 7933404 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martin Luther King Recinto de Managua, certifica que en el registro No. 298 Página 298, Tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Humanidades que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTIN LUTHER KING JR., UENIC MLK POR CUANTO:**

ROSA AMANDA GUTIÉRREZ ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Derecho** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad Benjamín Cortés Marchena. El Vicerrector Académico, Omar Antonio Castro. El Presidente de la Junta Directiva Juana Vilchez Tijerino. La Secretaria General Fátima del Socorro Soza Ramírez.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) María Margarita Jirón Sequeira, Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20716 - M. 7933504 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Subscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King Recinto de Managua, certifica que en la Página 306, Tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos universitarios de la Escuela de Ciencias Administrativas e Ingeniería que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el título que literalmente dice: **LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA NICARAGÜENSE, MARTIN LUTHER KING POR CUANTO:**

FÁTIMA OSMARA SÁNCHEZ ABREGO ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** le otorga el Título de **Licenciada en Administración y Dirección de Empresas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad Benjamín Cortés Marchena. El Vice Rector Académico, Omar Antonio Castro. El Presidente de la Junta Directiva Juanita Vilchez Tijerino. La Secretaria General Fátima Soza Ramírez.

Es conforme a nuestros libros de registros, que extendemos la presente en la ciudad de Managua, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil veintidós. (f) Msc. Omar Antonio Castro. Vice Rector Académico.

Reg. 2022-TP20717 - M. 7924071 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 318, tomo V, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

JAHAYRA DEL ROSARIO BONILLA LÓPEZ Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 042-220879-0000B, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Administración de Empresas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dos días del mes de diciembre del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 2 de diciembre del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP20718 - M. 7911268 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional Politécnica (UNP), con fundamento en la Ley 1109. Ley creadora de la Universidad Nacional Politécnica, como sucesora sin solución de continuidad de la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), Certifica que en el folio 105, tomo XVII, partida 17266 del libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NICARAGUA: POR CUANTO:**

MEYLING VERONICA HERNÁNDEZ ARAGÓN Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el plan de estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas.** Para que goce de los derechos y prerrogativas que la ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua a los trece días del mes de junio del año dos mil diecinueve.” El Rector de la Universidad: Dr. Norberto Herrera Zúñiga. El Secretario General: Dr. Oscar Castillo Guido. El Director de Registro: Msc. Laura Cantarero.

Es conforme, Managua a los tres días del mes de octubre del año dos mil veintidós. (f) MSc. Rosa María Orozco Membreño, Directora de Registro Universidad Nacional Politécnica.

Reg. 2022-TP20750 - M. 925768 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Aimee Janethe Nielsen Charles, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

AIMEE JANETHE NIELSEN CHARLES, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-719-1664, ha aprobado en el mes de marzo del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 362, Folio 122, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20751 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Vaitiare Moreno Montenegro, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

VAITIARE MORENO MONTENEGRO, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-849-1446, ha aprobado en el mes de marzo del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 363, Folio 122, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20752 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Dayana Lisette Guedes, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

DAYANA LISSETTE GUEDES, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-723-1223, ha aprobado en el mes de marzo del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 364, Folio 123, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20753 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Edilma Gonzalez Portugal, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

EDILMA GONZALEZ PORTUGAL, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 9-121-383, ha aprobado en el mes de marzo del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma

Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 365, Folio 123, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20754 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Kania Del Carmen Duran Diaz, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

KANIA DEL CARMEN DURAN DIAZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 3-704-271, ha aprobado en el mes de marzo del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 366, Folio 123, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20755 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia, extendido a

favor de Keren Del Carmen Mc Taggart Garcia, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

KEREN DEL CARMEN MC TAGGART GARCIA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-710-2260, ha aprobado en el mes de marzo del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 367, Folio 124, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20756 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Kiara Elizabeth Balsas, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

KIARA ELIZABETH BALSAS, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 9-733-1981, ha aprobado en el mes de marzo del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 368, Folio 124, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20757 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Leydiana Del Rosario Bernal Rivera, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

LEYDIANA DEL ROSARIO BERNAL RIVERA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 6-703-218, ha aprobado en el mes de marzo del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 369, Folio 124, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20758 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Magalys Arracera Rueda, el cual íntegramente

dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

MAGALYS ARRACERA RUEDA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-192-814, ha aprobado en el mes de marzo del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 370, Folio 125, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20759 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Margarita Wong Velasquez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

MARGARITA WONG VELASQUEZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 3-711-2321, ha aprobado en el mes de marzo del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 371, Folio 125, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de

Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20760 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Mirna Amarilis Nieto Cortes, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

MIRNA AMARILIS NIETO CORTES, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 7-703-255, ha aprobado en el mes de marzo del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 372, Folio 125, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20761 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Jackeline Montenegro Gonzalez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

JACKELINE MONTENEGRO GONZALEZ, natural

de Panamá, con documento de Identidad No. 4-256-803, ha aprobado en el mes de marzo del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Derecho Procesal Penal y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 361, Folio 122, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20762 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Saida Maria Romero Perez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

SAIDA MARIA ROMERO PEREZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-723-1079, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 06 día del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3044, Folio 21, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20763 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la Prueba Científica, extendido a favor de Adilio Omar Gonzalez Arjona, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. Universidad Autónoma de Chiriquí. UNACHI. **POR CUANTO**

ADILIO OMAR GONZALEZ ARJONA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 6-87-511, ha aprobado en el mes de febrero del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la Prueba Científica. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la Prueba Científica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de marzo del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 359, Folio 121, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 30 del mes de marzo del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 30 días del mes de marzo del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20764 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la Prueba Científica, extendido a favor de Erskine Caldwell Waite Camarena, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. Universidad Autónoma de Chiriquí. UNACHI. **POR CUANTO**

ERSKINE CALDWELL WAITE CAMARENA, natural de Panamá, con documento de Identidad No.

1-725-632, ha aprobado en el mes de febrero del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la Prueba Científica. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la Prueba Científica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de marzo del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 359, Folio 121, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 30 del mes de marzo del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 30 días del mes de marzo del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20765 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la Prueba Científica, extendido a favor de Gina Tatiana Medina Vasquez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. Universidad Autónoma de Chiriquí. UNACHI. **POR CUANTO**

GINA TATIANA MEDINA VASQUEZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-790-1098, ha aprobado en el mes de febrero del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la Prueba Científica. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la Prueba Científica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de marzo del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 359, Folio 121, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 30 del mes de marzo del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 30 días del mes de marzo del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20766 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Especialidades se encuentra registrado el Título de Especialista en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la Prueba Científica, extendido a favor de Joel Alexis De Leon Quintero, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. Universidad Autónoma de Chiriquí. UNACHI. **POR CUANTO**

JOEL ALEXIS DE LEON QUINTERO, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-704-8, ha aprobado en el mes de febrero del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Especialidad en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la Prueba Científica. **POR TANTO** le extiende el título de **Especialista en Ciencias Forenses y Criminalística sobre la Prueba Científica**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 30 días del mes de marzo del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 359, Folio 121, Tomo del registro de títulos (E) 1. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 30 del mes de marzo del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 30 días del mes de marzo del año 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20767 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Aimee Janethe Nielsen Charles, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

AIMEE JANETHE NIELSEN CHARLES, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-719-1664, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2020, los estudios

y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3046, Folio 22, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20768 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia, extendido a favor de Vaitiare Moreno Montenegro, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

VAITIARE MORENO MONTENEGRO, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-849-1446, ha aprobado en el mes de septiembre del año 2020, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penitenciario y Ejecución de la Sentencia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3047, Folio 22, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20769 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Tributario, extendido a favor de Emily De Los Angeles Alfaro Brenes, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

EMILY DE LOS ANGELES ALFARO BRENES, natural de Costa Rica, con documento de Identidad No. 2 0643 0438, ha aprobado en el mes de julio del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Tributario. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Tributario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3048, Folio 22, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20770 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Tributario, extendido a favor de Bolivar Agustin Espinosa Guerra, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

BOLIVAR AGUSTIN ESPINOSA GUERRA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-731-808, ha aprobado en el mes de julio del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Tributario. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Tributario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General.

Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3051, Folio 23, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20771 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Tributario, extendido a favor de Ashley Russiel Agrazal Delgado, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

ASHLEY RUSSIEL AGRAZAL DELGADO, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 9-726-583, ha aprobado en el mes de julio del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Tributario. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Tributario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3050, Folio 23, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20772 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías

se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Tributario, extendido a favor de Monica Laura Portugal Marin, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

MONICA LAURA PORTUGAL MARIN, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-870-256, ha aprobado en el mes de julio del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Tributario. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Tributario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3077, Folio 32, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ".

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20773 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Tributario, extendido a favor de Arleida Itzomara Caballero Rodríguez, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

ARLEIDA ITZOMARA CABALLERO RODRIGUEZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 9-702-2136, ha aprobado en el mes de julio del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Tributario. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Tributario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3074, Folio 31, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de

Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ".

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20774 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Tributario, extendido a favor de Juan Manuel Guerra Acosta, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

JUAN MANUEL GUERRA ACOSTA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-729-1907, ha aprobado en el mes de julio del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Tributario. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Tributario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3075, Folio 31, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ".

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20775 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Tributario, extendido a favor de Julio Alberto Carles Rodríguez, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

JULIO ALBERTO CARLES RODRIGUEZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 2-119-752, ha aprobado en el mes de julio del año 2021, los estudios

y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Tributario. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Tributario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3049, Folio 23, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20776 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Tributario, extendido a favor de Julio Cesar Sanchez Bautista, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

JULIO CESAR SANCHEZ BAUTISTA, natural de El Salvador, con documento de Identidad No. 0328940-1, ha aprobado en el mes de julio del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Tributario. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Tributario**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3076, Folio 32, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20777 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Marilen Solorzano Hernandez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

MARILEN SOLORZANO HERNANDEZ, natural de Costa Rica, con documento de Identidad No. 1 0712 0850, ha aprobado en el mes de junio del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3052, Folio 24, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20778 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Bienvenida Arauz Chavarria, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

BIENVENIDA ARAUZ CHAVARRIA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-219-909, ha aprobado en el mes de agosto del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 12 día del mes de septiembre del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3041, Folio 20, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 12 del mes de septiembre del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 12 días del mes de septiembre de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20779 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Robert Alexander Batista Camarena, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

ROBERT ALEXANDER BATISTA CAMARENA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-866-1974, ha aprobado en el mes de junio del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3053, Folio 24, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20780 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Tania Isabel Saldaña Gil, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

TANIA ISABEL SALDAÑA GIL, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-453-972, ha aprobado en el mes de junio del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3054, Folio 24, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20781 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Axel Augusto Gonzalez Wong, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

AXEL AUGUSTO GONZALEZ WONG, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 2-98-889, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General.

Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3064, Folio 28, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20782 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Bianca Buglione Moran, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

BIANCA BUGLIONE MORAN, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-432-671, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3065, Folio 28, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20783 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal

y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Carlos Eloy Cedeño Gallardo, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

CARLOS ELOY CEDEÑO GALLARDO, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-376-343, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3066, Folio 28, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20784 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Darren Otelto Roberts, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

DARREN OTELO ROBERTS, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 3-717-1336, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3067, Folio 29, Tomo del registro

de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20785 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Ingris Itzel Rios Barahona, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

INGRIS ITZEL RIOS BARAHONA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-808-2406, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3068, Folio 29, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20786 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor Luzgardo Elias Arosemena Zuñiga, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

LUZGARDO ELIAS AROSEMENA ZUÑIGA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-861-1256, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3069, Folio 29, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20787 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor Doris Casilda Scott Navarro, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

DORIS CASILDA SCOTT NAVARRO, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 3-82-2400, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3070, Folio 30, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20788 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor Gina Tatiana Medina Vasquez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

GINA TATIANA MEDINA VASQUEZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-790-1098, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3071, Folio 30, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20789 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor Sayira Dayanira Herrera Tesis, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

SAYIRA DAYANIRA HERRERA TESIS, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 3-705-1564, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende

el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3079, Folio 33, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20790 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor Gleisia Lineth Gonzalez Armuelles, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

GLEISIA LINETH GONZALEZ ARMUELLES, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 9-742-1116, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3072, Folio 30, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20791 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor Richard Carrion Ortiz, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

RICHARD CARRION ORTIZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 2-139-791, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3073, Folio 31, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ".

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20792 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Administrativo, extendido a favor Blas Demetrio Salcedo Montero, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO BLAS**

DEMETRIO SALCEDO MONTERO, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-738-2072, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Administrativo. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Administrativo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General.

Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3055, Folio 25, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ".

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20793 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Administrativo, extendido a favor Grisel Cristela Smith Lopez, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO GRISEL**

CRISTELA SMITH LOPEZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-781-2332, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Administrativo. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Administrativo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3056, Folio 25, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ".

Extiende la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2022-TP20794 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Administrativo, extendido a favor Jenilin Del Carmen

Mejia Espino, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

JENILIN DEL CARMEN MEJIA ESPINO, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 6-712-829, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Administrativo. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Administrativo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3057, Folio 25, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20795 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Administrativo, extendido a favor Julio Arturo Herrera Barrios, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

JULIO ARTURO HERRERA BARRIOS, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 7-705-1890, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Administrativo. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Administrativo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3058, Folio 26, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20796 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Administrativo, extendido a favor Omar Arcenio Barrios Cedeño, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

OMAR ARCENIO BARRIOS CEDEÑO, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 7-704-1669, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Administrativo. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Administrativo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3059, Folio 26, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20797 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Administrativo, extendido a favor Raul Antonio De Obaldia Henriquez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

RAUL ANTONIO DE OBALDIA HENRIQUEZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-512-654, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Administrativo. **POR TANTO** le extiende el

TÍTULO de Máster en Derecho Administrativo, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3060, Folio 26, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20798 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Administrativo, extendido a favor Rita Delmira Rueda Caceres, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

RITA DELMIRA RUEDA CACERES, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-285-709, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Administrativo. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Administrativo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3061, Folio 27, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20799 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Administrativo, extendido a favor Rogelio Espinoza Mescuñana, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

ROGELIO ESPINOZA MASCUÑANA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 1-737-1833, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Administrativo. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Administrativo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3062, Folio 27, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20800 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Administrativo, extendido a favor Samuel David Vasquez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

SAMUEL DAVID VASQUEZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-802-1841, ha aprobado en el mes de febrero del año 2021, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Administrativo. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Administrativo**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 06 días del mes de junio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello

seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3063, Folio 27, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 06 del mes de junio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 06 días del mes de junio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20801 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor Alexis Rivas Guevara, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

ALEXIS RIVAS GUEVARA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 3-89-838, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3080, Folio 33, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 02 del mes de julio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20802 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor Hermes Macias

Rodriguez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

HERMES MACIAS RODRIGUEZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 2-126-999, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3081, Folio 33, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 02 del mes de julio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20803 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor Italo Emigdio Miranda, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

ITALO EMIGDIO MIRANDA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-700-676, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3082, Folio 34, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 02 del mes de julio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20804 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor Jose Augusto Guevara Aguilar, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

JOSE AUGUSTO GUEVARA AGUILAR, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 1-703-1735, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3083, Folio 34, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 02 del mes de julio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20805 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor Victor Miguel Lopez Gomez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

VICTOR MIGUEL LOPEZ GOMEZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-705-1442, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e

Investigación. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3084, Folio 34, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 02 del mes de julio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20806 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor Sergio Mauricio Gallardo Rodriguez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

SERGIO MAURICIO GALLARDO RODRIGUEZ, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-776-2478, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3085, Folio 35, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 02 del mes de julio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20807 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor Edwin Ramon Castro Rivera, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

EDWIN RAMON CASTRO RIVERA, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 281-050157-0012H, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3086, Folio 35, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ".

Extiendo la presente certificación en Managua, el 02 del mes de julio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20808 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor Alicia Elena Casco Guido, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

ALICIA ELENA CASCO GUIDO, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-130861-0005W, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a

los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3087, Folio 35, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ".

Extiendo la presente certificación en Managua, el 02 del mes de julio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20809 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor José Jesús Soriano Flores, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

JOSÉ JESÚS SORIANO FLORES, natural de México, con documento de Identidad No. SOFJ771013HDFRLS02, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3088, Folio 36, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ".

Extiendo la presente certificación en Managua, el 02 del mes de julio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20810 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua,

CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor Juan Carlos Romero Lezama, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

JUAN CARLOS ROMERO LEZAMA, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 406-010973-0000A, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3089, Folio 36, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ".

Extiende la presente certificación en Managua, el 02 del mes de julio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20811 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor Gianna Fredesvinda De Gracia, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

GIANNA FREDESVINDA DE GRACIA, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-726-1778, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3078, Folio 32, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ".

Extiende la presente certificación en Managua, el 02 del mes de julio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20812 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor Iris Anayansi Diaz Cedeño, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

IRIS ANAYANSI DIAZ CEDEÑO, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-474-717, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3045, Folio 21, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ".

Extiende la presente certificación en Managua, el 02 del mes de julio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20813 – M. 925768 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Educación Superior e Investigación, extendido a favor Massiel Indira Ruiz Florez, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO**

MASSIEL INDIRA RUIZ FLOREZ, natural de Panamá,

con documento de Identidad No. 2-715-619, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Educación Superior e Investigación. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Educación Superior e Investigación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 02 del mes de julio del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de Secretaría General. Firma ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 2971, Folio 196, Tomo del registro de títulos (M) 5. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 02 del mes de julio del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 02 del mes de julio de 2022. (f)Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2022-TP20749 – M. 8158070 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora del Departamento de Registro Académico de La American University, LAAU, certifica que en la página ciento noventa y cuatro, tomo tres, del libro de Certificación de Títulos de la Facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales, que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LAAMERICAN UNIVERSITY, LAAU POR CUANTO:**

JESSENIA ISAMAR SOZA GARCÍA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Humanidades, Jurídicas y Sociales. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Inglés**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete. El Rector de la Universidad, Mariano José Vargas. El Secretario General, Rita Margarita Narváez Vargas.

Es conforme, Managua, catorce de diciembre del año dos mil diecisiete. (f) Ing. Alba Luz Gámez Baltodano, Directora de Registro Académico.

Reg. 2022-TP20815 - M.- 7939939 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo IV, del Departamento de Registro Académico

rola con el número 102, en el folio 102, la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 102. Hay una foto en la parte superior derecha. La Suscrita Secretaria General de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: “Hay un Escudo de Nicaragua repujado. **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**. Hay un logo de la UAM en dorado. Considerando que

TANIA MARÍA MORA ROCHA, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su Maestría y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, por tanto, le extiende el **TÍTULO de Máster en Gestión de Recursos Humanos Magna Cum Laude**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los ocho días del mes de enero del año dos mil veinte y uno. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Máster Ramón Armengol Román Gutiérrez, Secretario General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 102, Folio 102, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua, 08 de enero del año 2021”. Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, ocho de enero del año dos mil veinte y uno. Firma ilegible. Máster Yanina Argüello, Directora. Hay un sello”.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, ocho de enero del año dos mil veinte y uno. (f) Msc. Ramón Armengol Román Gutiérrez, Secretario General.

Reg. 2022-TP20816 - M.- 8016082 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro Registro de Títulos de Pregrado Tomo XXXIV, del Departamento de Registro Académico rola con el número 115, en el folio 115, la inscripción del Título que íntegramente dice: “Número 115. Hay una foto en la parte superior derecha. La suscrita Secretaria General de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: “Hay un escudo de Nicaragua repujado **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**. Hay un logo de la UAM en dorado Considerando que

MARTHA MARÍA PADILLA ALVAREZ, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su carrera y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Diseño y Comunicación Visual**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los ocho días del mes de julio del año dos mil diecisiete. Firma ilegible.

Doctor Ernesto Medina Sandino, Rector. Firma Ilegible. Máster Yanina Argüello, Secretaria General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 115, Folio 115, Tomo XXXIV, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua 08 de julio del año 2017." Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua ocho de julio del año dos mil diecisiete. Firma Ilegible Máster Yanina Argüello. Secretaria General Hay un sello."

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado, Managua ocho días de julio del año dos mil diecisiete. (f) Msc Yanina Argüello Castillo. Secretaria General.

Reg. 2022-TP20817 - M. 924559 - Valor C\$ 145.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de la Universidad Americana (UAM) CERTIFICA que en el Libro de Registro de Títulos de Maestrías Tomo IV, del Departamento de Registro Académico rola con el número 101, en el folio 101, la inscripción del Título que íntegramente dice: "Número 101. Hay una foto en la parte superior derecha. La Suscrita Secretaria General de la Universidad Americana procede a inscribir el Título que literalmente dice: "Hay un Escudo de Nicaragua repujado. **LA UNIVERSIDAD AMERICANA**. Hay un logo de la UAM en dorado. Considerando que

CINDY JUDITH MEJÍA GUTIÉRREZ, ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudio de su Maestría y en virtud de las potestades otorgadas por las leyes de la República de Nicaragua, por tanto, le extiende el TÍTULO de **Máster en Gestión de Recursos Humanos Cum Laude**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte. Firma ilegible. Martín Guevara Cano. Rector. Firma ilegible. Máster Ramón Armengol Román Gutiérrez, Secretario General. Hay un sello seco de la Rectoría impregnado en una estampa dorada.

Registrado con el número 101, Folio 101, Tomo IV, del Libro de Registro de Títulos. Managua, Nicaragua, 30 de noviembre del año 2020". Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, treinta de noviembre del año dos mil veinte. Firma ilegible. Máster Yanina Argüello, Directora. Hay un sello".

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, treinta de noviembre del año dos mil veinte. (f) Msc. Ramón Armengol Román Gutiérrez, Secretario General.

Reg. 2022-TP20818 - M.8038066 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 160, tomo X, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

INDIRA ZENDIS FUENTES OPORTA. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-111194-0042X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Biología**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de julio del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 17 de julio del 2020. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP20819 - M. 8017102 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 268, tomo III, del libro de Registro de Títulos del Escuela de Enfermería Jinotepe, Carazo, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

FRANCIS LISSETH RAMOS JIMÉNEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 041-310894-0001X, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería con orientación en Salud Pública**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de febrero del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad. Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General. Luis Alfredo Lobato Blanco".

Es conforme, Managua, 12 de febrero del 2020. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP20820 - M. 8013448 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 53, tomo XV, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

MIRNA ISABEL NARVÁEZ LÓPEZ. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 001-170494-0033F, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de septiembre del dos mil diecinueve. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 3 de septiembre del 2019. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP20821 – M. 8196691 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 480, tomo II, del libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

FRANCELYS JANORIS MARTÍNEZ GALLO. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 281-110391-0005R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Banca y Finanzas.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de septiembre del dos mil trece. El Rector de la Universidad. Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General. Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 05 de octubre del 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2022-TP20822 – M. 8170476 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Jefe Sección Docente del Centro Superior de Estudios Militares, “General de División José Dolores Estrada Vado”, certifica el Título que literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, **EL CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA, “GENERAL DE DIVISIÓN JOSÉ DOLORES ESTRADA VADO”.** **POR CUANTO:**

KEYLING ALEJANDRA GARCÍA RIVERA. Natural de Masaya, Departamento de Masaya, República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas por la Escuela de Enfermería del Centro Superior de Estudios Militares. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería con mención en Atención al Paciente.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil catorce. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 14, Folio 002, Tomo I. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil catorce. Jefe Sección Docente CSEM - E. de N. Teniente Coronel Inf. DEM. (f) Roger José Díaz Tapia.

Reg. 2022-TP20823 – M. 7996452 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Jefe Sección Docente y Registro Académico del Centro Superior de Estudios Militares, “General de División José Dolores Estrada Vado”, certifica el Título que literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, **EL CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA, “GENERAL DE DIVISIÓN JOSÉ DOLORES ESTRADA VADO”.** **POR CUANTO:**

KRISBER SHARLOTTE URBINA HERNÁNDEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua. Ha cumplido con todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas por la Escuela de Enfermería del Centro Superior de Estudios Militares. **POR TANTO:** le extiende el Título de: **Enfermera Profesional.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 188, Folio 084, Tomo I. Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve. Jefe Sección Docente CSEM, Teniente Coronel Inf. DEM. (f) Francisco Javier Flores Gutiérrez. Jefe Registro Académico CSEM, Ingeniero. (f) Edgar R. Matamoros Saballos.

Reg. 2022-TP20824 – M. 8238541 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Director, Jefe de Sección Docente y Jefe de Registro Académico del Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado", autorizada para el funcionamiento como Institución de Educación Superior del país, por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), mediante sesión No. 29-97 del 29 octubre de 1997, certifican el Título que literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, **EL CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS MILITARES DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA, "GENERAL DE DIVISIÓN JOSÉ DOLORES ESTRADA VADO". POR CUANTO,**

YORLIN ODILY AMADOR, Natural de Nicaragua, con cédula de identidad N° 001-240497-0025V, ha aprobado en el mes de mayo del año 2022 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Mujer y Niñez. **POR TANTO** le extiende el Título de: **Licenciada en Enfermería de la Mujer y Niñez**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Inscrito en el libro de Ratificación de Título; Número 01, Folio 002, Tomo I.

Dado en la ciudad de Managua, Republica Nicaragua, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Director Centro Superior de Estudios Militares "General de División José Dolores Estrada Vado" Coronel Inf. ALEMI. (f) MSc. Manuel Geovanni Guevara Rocha. Jefe Sección Docente del CSEM. Teniente Coronel Inf. DEM. (f) Anibal Roberto Baltodano Parriles. Jefe Registro Académico del CSEM. Ingeniero (f) Edgar Román Matamoros Saballos.

Reg. 2022-TP20825 – M. 8017202 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 02, Folio No. 050, Asiento No. 2309, del libro de registro de Títulos de graduados en la Especialización en Dirección Financiera, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**". **POR CUANTO:**

YAHOSKA LETICIA PANIAGUA OBANDO, Natural de: San Rafael del Sur, Departamento de: Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Especialización en Dirección Financiera**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los quince días del mes de diciembre del dos mil veinte. Rectora: Zobeida Kiesler Bergman, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintiseis días del mes de agosto del dos mil veintidos. (f) Lorena Berríos Jirón, Registro Académico.

Reg. 2022-TP20826 – M. 8017088 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACION

La Suscrita Coordinadora de Registro Académico de la U.C.C. Certifica que en Tomo No. 09, Folio No. 000457, Asiento No. 3910, del libro de registro de Títulos de graduados en la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS COMERCIALES**". **POR CUANTO:**

YAHOSKA LETICIA PANIAGUA OBANDO, Natural de: San Rafael del Sur, Departamento de: Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos académicos del plan de estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden, y su publicación en la Gaceta Diario Oficial para todos los efectos de ley.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los quince días del mes de diciembre del dos mil veinte. Rectora: Zobeida Kiesler Bergman, Secretaria General: Martha Potosme Aguilar.

Es conforme, Managua, Nicaragua a los veintiseis días del mes de agosto del dos mil veintidos. (f) Lorena Berríos Jirón, Registro Académico.

Reg. 2022-TP20827 – M. 8009236 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico Estudiantil, de la U.N.A., certifica que bajo el número 169, página 085, tomo I, del Libro de Registro de Título, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA – POR CUANTO:**

YOLANDA DEL CARMEN FLETES ROSALES. Natural de Matagalpa, Departamento de Matagalpa, República de Nicaragua ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Desarrollo Rural. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Licenciada en Agronegocios**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de mayo del año dos mil once. Rector de

la Universidad, Francisco Telémaco Talavera Siles. Decano de la Facultad, Elgin Vivas Viachica. Secretaria General, Esther Carballo Madrigal.

Es conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, ocho de septiembre del año dos mil veintidós. (f) Lic. Darling Delgado Jirón.

Reg. 2022-TP20828 – M. 8016697 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la **Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, se inscribió mediante Número 1292, Página 1292, Tomo III, el Título a nombre de:

LENIN DOMINGO HERNÁNDEZ. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para obtener el grado correspondiente; **POR TANTO**, en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes se extiende el Título de: **Licenciado en Administración de Empresas**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veintiuno. Presidente - Fundador: Ph. D. Luís Enrique Lacayo Sánchez. Rector: Mba. Héctor Antonio Lacayo. Secretario General: Mba. José Dagoberto Mejía. Director de Registro: Msc. María Victoria Vasconcelos Henriquez.

Managua, 30 de enero del 2021. (f) Director de Registro.

Reg. 2022-TP20829 – M. 8044474 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 792, Página 396, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

ING. JUNIOR ANTONIO REYNOZA LINARES. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por el Programa de Investigación Estudios Nacionales y Servicios del Ambiente, (PIENSA). Para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Especialista en Mitigación y Adaptación al Cambio Climático Aplicado a la Infraestructura Vial**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve. Rector de la Universidad: Ing. Néstor Gallo Zeledón. Secretario General: Msc. Freddy Tomas Marín Serrano.

Es conforme, Managua, veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro UNI.

Reg. 2022-TP20831 – M. 7859928 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 337, tomo XXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

OSARIS AUXILIADORA GONZÁLEZ VÍLCHEZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de mayo del año dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de mayo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20832 – M. 7931434 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 15, Folio: 8, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Médicas, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ELSA PAOLA ESCORCIA AGUILAR Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-271097-1001T ha aprobado en el mes de abril del año veintiuno, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Medicina **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctora en Medicina y Cirugía**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía.

León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2022-TP20833 – M. 7941416 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 179, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:

IVÁN JOSÉ REYES LÓPEZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 27 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20834 – M. 7952284 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 383, tomo XXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:

MARÍA ELENA DELGADO PÁIZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20835 – M. 7885804 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 72, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:

INGRIS GABRIELA MAIRENA CRUZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20836 – M. 7874247 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 4, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:

ZAYDA VANESSA FLORES PÉREZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20837 – M. 7897679 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 11, Folio: 6, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad CUR-Somotillo, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ELIETH ELIXANA ALBARENGA ERAZO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-160699-1012D ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Técnico Superior en Enfermería POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía.

León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós.
(f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2022-TP20838 – M. 7906402 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 45, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

DUVERLING ANTONIA LUMBI AVILA - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20839 – M. 7874247 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 55, tomo XXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

DELI SARAHÍ LÓPEZ LÓPEZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20840 – M. 7897632 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 12, Folio: 6, Tomo: I del Libro

de Registro de Títulos de la Facultad CUR-Somotillo, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

HEYLING RUFINA RAMÍREZ SABALA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 088-061101-1000W ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Técnico Superior en Enfermería **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnica Superior en Enfermería Profesional**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía.

León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós.
(f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2022-TP20841 – M. 7898719 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 476, tomo XXI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

JUAN RAMÓN PÉREZ DÍAZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Enfermería Profesional** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20842 – M. 7934661 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 297, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

CRUZ MARÍA LÓPEZ LÓPEZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Alimentos** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los

veintidós días del mes de septiembre de dos mil once El Rector de la Universidad Rog. Gurdíán, el Secretario General Sonia Ruiz S.”

Es conforme. León, 13 de octubre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20843 – M. 7453358 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 381, tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

BELKYS SUJHEY GONZÁLEZ SEVILLA - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada Químico Farmacéutico** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20844 – M. 8000850 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 72, tomo XII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

MARIZA YOMARA MORALES LÓPEZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Derecho** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20845 – M. 7777730 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 1, Folio: 1, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Odontología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

DARLING FERNANDA CALERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 401-250999-1011X ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Odontología **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujana Dentista**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía.

León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2022-TP20846 – M. 7823027 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 134, tomo VII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

WILLIAM MANUEL HAAR MOJICA - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Cirujano Dentista** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20847 – M. 7879384 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 209, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

DAVID STEVEN BALLADARES RODRÍGUEZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20848 – M. 7923083 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 267, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

BRIANA MICHELLE PADILLA SOTO - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20849 – M. 6496920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 234, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

ESCARLEN ESTEFANÍA TERCERO CRUZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Administración de Empresas** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20850 – M. 7895687 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 305, tomo XIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

JUAN ALEJANDRO CHÉVEZ MORALES - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Administración de Empresas** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20851 – M. 7826016 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 26, Folio: 13, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

DIEGO ANTONIO OBANDO AGUIRRE Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-260698-0005C ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Mercadotecnia** **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Mercadotecnia**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía.

León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2022-TP20852 – M. 7360853 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 4, Folio: 2, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias y Tecnología, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

ALEXANDRA FIDELINA CUADRA HERNÁNDEZ Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-220798-1000K ha aprobado en el mes de junio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Ingeniería en Sistemas de Información **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniera en Sistemas de Información**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía.

León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2022-TP20853 – M. 7837648 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 104, tomo IX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

CARLOS ALEXANDER MEDINA LÓPEZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero en Telemática** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20854 – M. 7854970 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 287, tomo VI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

NOELIA ERLINDA CEA NAVAS - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Estadística** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dos días del mes de diciembre de dos mil quince El Rector de la Universidad O. Gue. el Secretario General M. Carrión M.”

Es conforme. León, 11 de octubre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20855 – M. 6115076 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 131, tomo IX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

ISTMAN DAMIAN PICHARDO MIGUELENA - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20856 – M. 7872920 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 124, tomo IX, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Tecnología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

KATERIN VALERIA ROSTRÁN ANDINO - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Tecnología, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Química** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20857 – M. 7921568 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 13, tomo III, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias que esta

Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

XIOMARA ISABEL AVELLÁN SOLÓRZANO - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Química** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho El Rector de la Universidad O Martínez O. el Secretario General G. Rodríguez O.”

Es conforme. León, 12 de octubre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20858 – M. 7943610 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 424, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

NEYDA ELIBETH GARCÍA RÍOS - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Psicopedagogía** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 30 de marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20859 – M. 7859393 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 40, Folio: 20, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

WALTER ANTONIO RIVAS MORENO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 001-051294-0002X ha aprobado en el mes de julio del año veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de

Estudio de la Carrera de: **Psicopedagogía Mención Educación Especial Incluyente POR TANTO:** Le extiende el Título de **Técnico Superior en Psicopedagogía Mención Educación Especial Incluyente**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía.

León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2022-TP20860 – M. 7758816 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 478, tomo XXXII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

TAINA TAMARA SOLÍS CÁCERES - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación mención Ciencias Naturales** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de marzo de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 30 de marzo de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20861 – M. 6145340 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 300, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

OSWELL JANEL ROJAS CHÉVEZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Ciencias Sociales** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20862 – M. 7830357 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 376, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

JULISSA YESKANIA PÉREZ MUNGUÍA - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20863 – M. 7405829 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 285, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

YESCIKA ISABEL CASTILLO TORRES - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Ciencias Sociales** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20864 – M. 7913983 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 293, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de

la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

BYRON RAMÓN DÍAZ ARÁUZ - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesor de Educación Media mención Ciencias Sociales** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20865 – M. 7299137 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 7, Folio: 4, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad CUR-Jinotega, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

NOHELIA DE CONCEPCIÓN VILLAGRA HERRERA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 241-201198-1007T ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: **Matemática Educativa y Computación** **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Matemática Educativa y Computación**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía.

León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2022-TP20866 – M. 7900619 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 195, tomo XXXIII, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

ISLENY TATIANA GONZÁLEZ PEREIRA - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:**

Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media mención Matemática Educativa y Computación** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de abril de dos mil veintidós El Rector de la Universidad A Solís Santos el Secretario General JFE.”

Es conforme. León, 20 de abril de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20867 – M. 7765588 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 36, Folio: 18, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MEYLIN DANIELA RODRÍGUEZ FLORES Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-100485-0000X ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía.

León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2022-TP20868 – M. 7828139 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 38, Folio: 19, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MEYBOLL ALEJANDRA CORTEDANO ROMERO Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 281-261190-0002D ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía.

León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2022-TP20869 – M. 7739589 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro Académico de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León (UNAN-León), Certifica que con el No. 37, Folio: 19, Tomo: I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, se encuentra inscrito el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, LEÓN POR CUANTO:**

MARÍA JOSÉ PICADO LUNA Natural de Nicaragua, con documento de identidad No. 081-230498-1001Q ha aprobado en el mes de julio del año dos mil veintidós, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de la Carrera de: Inglés **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Inglés**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden. Rectora: Almarina Solís Santos. Secretario General: Jorge Flavio Escorcía.

León Nicaragua, treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. (f) Teresa Rivas Pineda, Directora de Registro Académico

Reg. 2022-TP20870 – M. 7923174 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 225, tomo XXVI, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

YASSER MARTIN IZQUIERDO - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Trabajo Social** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los diez días del mes de mayo de dos mil diecinueve El Rector de la Universidad FMVE. el Secretario General F Valladares.”

Es conforme. León, 10 de mayo de 2019. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20871 – M. 7854866 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 171, tomo V, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación

y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

JOSÉ NOÉ CEA ARTIAGA - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Trabajo Social** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de agosto de dos mil seis El Rector de la Universidad R Sampson. el Secretario General Rog. Gurdíán.”

Es conforme. León, 11 de octubre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN

Reg. 2022-TP20872 – M. 7921623 – Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, Certifica que a la página 415, tomo II, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA - POR CUANTO:**

LA LICENCIADA XIOMARA ISABEL AVELLÁN SOLÓRZANO - ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Maestría en Bioquímica Básica y Clínica** para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil tres. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. el Secretario General Luis Hernández León.”

Es conforme. León, 12 de octubre de 2022. (f) Lic. Teresa Rivas Pineda, Director de Registro UNAN-LEÓN.

Reg. 2022-20042 - M.7492449 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICACIÓN

La Suscrita Responsable de la Oficina de Registro Académico de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, creada mediante la Ley 1108, publicada en La Gaceta Diario Oficial N°. 25 del 08-02-2022 y quien es sucesora legal sin solución de continuidad de la extinta “Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco Presbítero Francisco Luis Espinoza Pineda” (UCATSE), certifica que, en la página 018 bajo el número 641 tomo XI del libro de Registro de Títulos que esta oficina lleva, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE TROPICO SECO POR CUANTO:**

CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ PRADO. Ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes, **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Ingeniero Agropecuario.** Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Estelí, República de Nicaragua, a los 27 días del mes de noviembre del año 2020. Rector Magnífico: Mons. Juan Abelardo Mata Guevara, Secretario General: M.Sc. José Elías Álvarez Orellana. A solicitud de la parte interesada, se extiende la presente Certificación en la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, a los seis días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

*Según la ley 1108, (Ley creadora de la Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda, Artículo 1 Creación Y Naturaleza párrafo dos), expresa que en todo instrumento jurídico donde se mencione a la “Universidad Católica Agropecuaria del Trópico Seco Presbítero Francisco Luis Espinoza Pineda” (UCATSE)... deberá leerse; Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

(f) Ing. Iveth Beatriz Méndez Molina. Responsable de Registro Académico, Universidad Nacional Francisco Luis Espinoza Pineda.

Reg. 2022-TP20043 - M. 7494219 - Valor C\$ 95.00

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 110, tomo II, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Humanidades y Ciencias Jurídicas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA - POR CUANTO:**

YANILDA RAFAELA OVIEDO FLORES. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 201-210989-0001S, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Derecho.** Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintidós días del mes de junio del dos mil doce. El Rector de la Universidad, Elmer Cisneros Moreira. El Secretario General, Jaime López Lowery”.

Es conforme, Managua, 12 de agosto del 2022. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.